



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRELAVAL C.A.

Se comunica al público que la compañía **PRELAVAL C.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0006265 el 16 OCT 2012

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.** La compañía se dedicará a: uno) la prestación de servicios de salud, de investigación, administración y apoyo en lo científico y técnico en lo vinculado con la medicina, a los que demanden sus prestaciones o por la vía de trabajos especializados; (...)"

AMFA/AMR

Guayaquil,

16 OCT 2012


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

